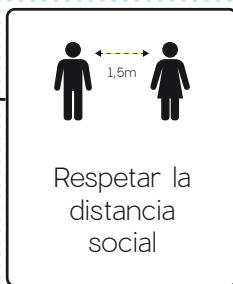


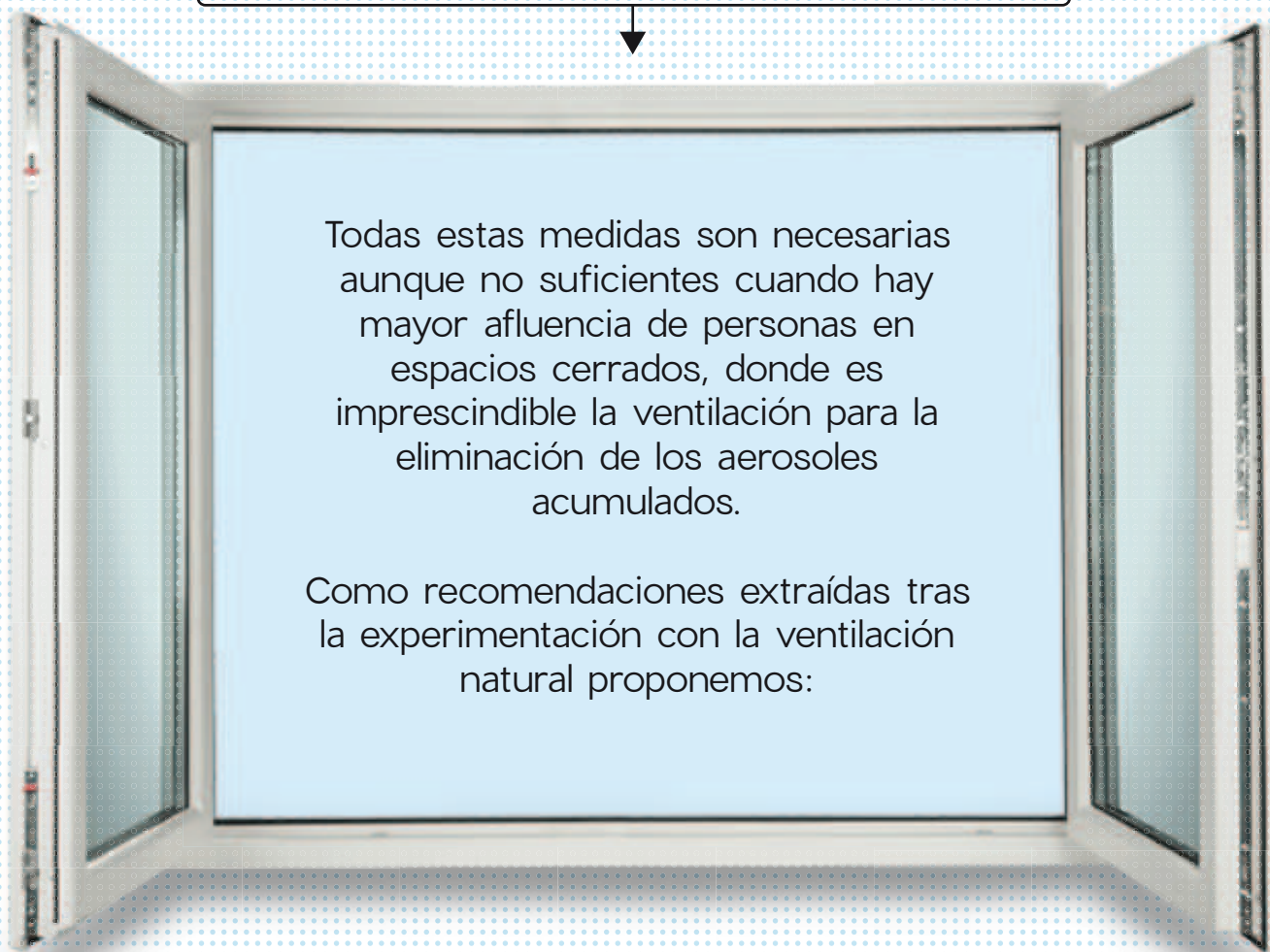
PROTOCOLO DE VENTILACIÓN EN EL INTERIOR DE LOCALES PÚBLICOS

PARA REDUCIR EL CONTAGIO DE COVID-19 POR VÍA AÉREA

Para intervenir en la reducción de riesgos podemos intervenir en estos tres factores:



Son medidas aceptadas de manera universal por las autoridades sanitarias y OMS.

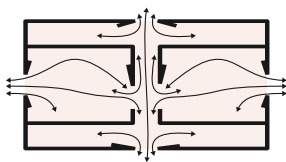
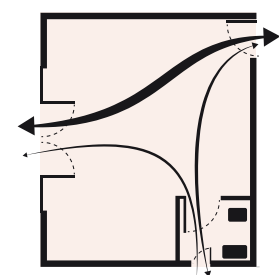


1. La **ventilación cruzada** (dos aperturas opuestas evitando zonas con aire estancado) como la de mayor eficacia con mucha diferencia sobre las de sólo ventanas o sólo puertas.

Esta ventilación debe ser continua.

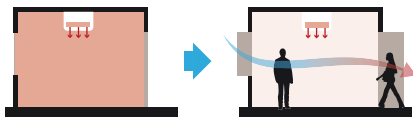
2. El reparto de la apertura entre todas las ventanas del local consigue una mejor ventilación.

3. La configuración de la apertura de puertas y ventanas que proporciona una ventilación suficiente puede ser diferente. Se pueden testar diferentes configuraciones y observar cómo varían las concentraciones de CO₂.



4. Apertura de puertas y ventanas de zonas comunes (pasillos y hall) al exterior como aliviaderos de CO₂ de los locales y reducción de la contaminación cruzada.

5. Las aperturas deben realizarse en el momento en que las personas acceden al local. Hasta ese momento se puede aprovechar para calentarlo.



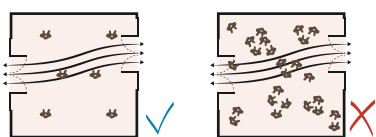
Un espacio vacío y bien ventilado tras su última ocupación tiene el aire libre de virus y concentraciones muy bajas de CO₂.



6. **Recuperación del espacio.** Se recomiendan ventilaciones totales de entre 15-20 min de forma periódica.



7. Es aconsejable hablar en voz baja y mantener una actitud relajada.



8. **Relación Volumen/Ratio.** A igual ventilación y volumen los locales con menor aforo son más seguros.



9. En locales con comedores **ventilación cruzada con aperturas más agresivas o totales** ya que los comensales no tiene la mascarilla puesta.



10. **Días ventosos o con altas diferencias de temperatura** entre exterior e interior facilitan la ventilación y permiten aperturas menores.